

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2016

1.4

Doctora
LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS
Directora General
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI
Bogotá, D.C.

Ref: INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS Período: Enero a 31 de Marzo de 2016

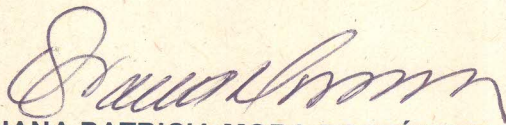
Cordial saludo,

De manera atenta, y de conformidad con la función asignada a esta Oficina de ejercer seguimiento a la recepción, trámite y respuesta de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), presentadas por los usuarios internos y externos del Instituto SINCHI, me permito informar lo siguiente:

En el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Marzo de 2016, no se recibieron Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera y los coordinadores de las Sedes y Subsede regionales, sustentada en la revisión diaria que se realiza del correo electrónico institucional y de la gestión de correspondencia observada por estas mismas dependencias. Se registraron 2 sugerencias a través del perfil de Facebook institucional, las cuales fueron atendidas de acuerdo con el criterio de la persona responsable por el manejo de los medios externos.

Para la realización de este reporte se efectuó la solicitud de información a través del correo electrónico y a vuelta del mismo se recibieron las respuestas de las dependencias mencionadas.

Cordial saludo,



DIANA PATRICIA MORA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Comunicaciones